"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"

RUC: 20159981216

	FORMATO	PT
a	AÑO	2008
b	TRIMESTRE	II

REPORTE AL PORTAL DE TRANSPARENCIA - BIENES Y SERVICIOS

(Registro de: Procesos Exonerados)

C. ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA: **PODER JUDICIAL / NACIONAL**

DATOS GENERALES								CONVOCATORIA								BUENA PRO								EJECUCION CONTRACTUAL				
1 TIPO	2 CODIGO			3 COD. OBJETO	4 OBJETO DEL PROCESO (1) (DESCRIPCION)	5 PAAC		6	7 FECHA			8 NED OD.	9 VALOR EFEREN- CIAL (3)	10 TAPA OCES O	11 ANC. O SIERTA	12 CHA OTORGAMIENTO			13 MONTO OJUDICADO	14 CONTRATISTA ADJUDICADO	15 Nº R.U.C.	16 NEFIC IO ICION AL	17 OCE O ECE NTE	18 CONTRATO	19 LIQUIDACION DE CONTRATO			
	Número	Año	Siglas			INCL.	N° REF.	FUENTE FINAN.(2) COD	DD.	MM.	AA.					DD.	MM	AA.							COSTO MENSUAL	PENALIDADES	COSTO FINAL	OBSERVACIONES
LIMA																												
EXO	001	2008	CSJLI/PJ	07	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (LOCAL), PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 01 SALA Y 10 JUZGADOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS TRANSITORIOS, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1298	00	12	06	08	01	222,111.12	10		12	06	08	222,111.12	MISHELL RABANAL BACKUS	104110911723	NO		015-2008-S-P-CSJLI/PJ				R.A. N° 121-2008-P-PJ DEL 05.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UN CONCURSO PÚBLICO.
EXO	002	2008	CSJLI/PJ	07	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (LOCAL), PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 12 JUZGADOS CIVILES DE LA SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1287	00	12	06	08	01	253,737.75	10		12	06	08	253,737.75	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.	20155695901	NO		020-2008-S-P-CSJLI/PJ				R.A. N° 118-2008-P-PJ DEL 06.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UN CONCURSO PÚBLICO.
EXO	003	2008	CSJLI/PJ	06	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 01 SALA Y 10 JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.		1299	00	13	06	08	01	56,279.66	09		13	06	08	56,279.66	LUCY JOSEFINA HUAMANI CADILLO	10070696105	NO						R.A. N° 121-2008-P-PJ DEL 05.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA
EXO	004	2008	CSJLI/PJ	06	SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA SALA Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.		1300	00	13	06	08	01	48,000.00	09		13	06	08	48,000.00	CENCAR S.A.	20137970563	NO						R.A. N° 121-2008-P-PJ DEL 05.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA
EXO	005	2008	CSJLI/PJ	06	SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DE LA SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL , DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1289	00	13	06	08	01	48,500.00	09		13	06	08	48,500.00	TELECOM ROJAS S.A.C.	20510875185	NO						R.A. N° 118-2008-P-PJ DEL 06.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA
EXO	006	2008	CSJLI/PJ	01	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DE LA SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL , DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1290	00	13	06	08	01	36,780.00	09		13	06	08	36,780.00	FIDEL VILLAFUERTE POMALIA	10404598843	NO						R.A. N° 118-2008-P-PJ DEL 06.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA.

EXO	007	2008	CSJLI/PJ	06	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA LOS JUZGADOS CIVILES DE LA SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1288	00	13	06	08	01	178,455.81	09		13	06	08	178,455.81	EDWIN PUERTA VALDEZ	10334059991	NO						R.A. N° 118-2008-P-PJ DEL 06.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA.
EXO	008	2008	CSJLI/PJ	01	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA METÁLICA PARA LOS JUZGADOS CIVILES DE LA SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PODER JUDICIAL.		1291	00	19	06	08	01	35,000.00	09		19	06	08	35,000.00	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ RAMOS	10073261011	NO						R.A. N° 118-2008-P-PJ DEL 06.06.2008, QUE APRUEBA LA EXONERACIÓN - EL MONTO REFERENCIAL CORRESPONDE A UNA ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA.

(1) Se puede utilizar más de una línea para la descripción de los Procesos de Selección

(2) Si el proceso tuviera dos o más fuentes de financiamiento, utilizar una línea por cada fuente.

(3) En el caso de los procesos cuyo valor referencial sea declarado reservado, indicar RESERVADO.

(4) Sólo en el caso de que una Adjudicación Directa Selectiva provenga de una Licitación Pública, un Concurso Público o una Adjudicación Directa Pública declarados desiertos en dos oportunidades

Firma y Sello